

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 11-JUNIO-2019**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 11 JUNIO 2019**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria del 3 de Junio.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras, relativa a la rectificación acuerdo orquestas PANDORGA cambiándose la contratación de la Orquesta Birmania, por la Orquesta Torreblanca.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la adjudicación del contrato menor para el Suministro e Instalación de Suelo de Caucho en Zona Juegos Infantiles en Plaza de la Constitución, solicitado por la Concejalía de Medio Ambiente, a la empresa PLAY AND FLEX S.L.U., por importe de 6.485,60 € IVA incluido, al ser la única oferta recibida y cumplir los requisitos solicitados.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa al abono de los excesos de consumo no incluidos en el precio de la prestación P1 del contrato de colaboración entre el sector público y privado para la actuación global integrada de suministro y gestión energética del alumbrado público exterior, correspondientes a Agosto de 2016-Agosto de 2017, que asciende a la cantidad de 41.210,31 Euros, a abonar a la empresa ELECNOR, S.A.
- Aprobación de propuesta de Contratación sobre las revisiones de precios del contrato de colaboración entre el sector público y privado para ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA DE SUMINISTRO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ANEJOS, correspondientes a los periodos 19-08-2018 a 18-02-2019, estableciendo el canon anual por las prestaciones P1, P2 y P3 del pliego a abonar a la empresa contratista ELECNOR, SA, en 1.717.130,37 Euros , anuales, y un canon mensual de 143.094,20 Euros, con efectos a partir de Marzo de 2019.
- Aprobación de propuesta de Contratación sobre el abono de los excesos de consumo no incluidos en el precio de la prestación P1 del contrato de colaboración entre el sector público y privado para la actuación global integrada de suministro y gestión energética del alumbrado público exterior, correspondientes a Agosto

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 11-JUNIO-2019**

de 2017-Agosto de 2018, que asciende a la cantidad de 45.669,46 Euros, a abonar a la empresa ELECNOR, S.A.

- Se aprueba propuesta de Contratación relativa a agregar a las instalaciones de la concesión para la prestación del Servicio de Estacionamiento subterráneo sito en Plaza Mayor de Ciudad Real, cuyo concesionario es EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. el ascensor construido, debiendo el concesionario hacerse cargo de la conservación, reparación y limpieza de éste hasta la finalización de la concesión que se producirá en el año 2022. El importe de la modificación será de unos 1.200 Euros anuales.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la ejecución de las obras de CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL EN LAS CASAS a la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por un importe de 203.295,33 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la ejecución de las obras de RENOVACIÓN DEL FIRME DEL CAMINO DE VALDORO CAMINO CP6 2019 a ALVAC, S.A., por un importe de 74.534,59 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Festejos relativa a la realización de actividad musical PANDORGA REGGAE FEST 2019, que se desarrollará en la Fuente de la Talaverana del Parque de Gasset el día 27 de julio, por un importe de 9.000 Euros IVA incluido.

- Se aprueba la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo, aprobada por el Consejo Rector del IMPEFE, como consecuencia de la valoración del complemento específico de los grupos asimilados al A1 y A2, con efectos desde 1 de enero de 2.018.

- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente relativas a la autorización para instalación de terrazas de veladores en la vía pública.

- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente sobre resolución de expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 11-JUNIO-2019**

- Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Movilidad relativa a la formalización del cuarto contrato derivado del Acuerdo Marco (suministros de señalización horizontal y vertical) suscrito con la empresa VISEVER, S.L. por un importe de 35.740,92 € (IVA incluido).
- Aprobación de propuestas de Personal relativas al abono de anticipos reintegrables a empleados/as municipales.
- Nombramiento interino de arquitecto/a Técnico para el Servicio de Infraestructuras y Servicios Urbanos.
- Aprobación de propuesta de Personal relativa al abono de indemnizaciones por razón del servicio, por asistencia a jornada técnica, a funcionarias municipales de las Concejalías de Consumo (gastos de desplazamiento y manutención).
- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios correspondientes a los meses de Abril y Mayo de 2019 a personal funcionario adscrito a los servicios de Policía, Limpieza, Cementerio, Cultura, Festejos, Obras, Mantenimiento e Igualdad.
- Contratación de los trabajos Higiénico-Sanitarios para la Prevención y Control de Legionelosis en las Fuentes Ornamentales, solicitados por la Concejalía de Mantenimiento.", a la Empresa ARTE GESTIÓN AMBIENTAL S.L. por importe de 9.940 € IVA incluido, al ser la oferta, más económica, y cumplir los requisitos exigidos.
- Nombramiento interino, por acumulación de tareas, de 7 Operarios de Servicios Múltiples con destino a la Sección de Limpieza Viaria.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.